



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 000140

LA PLATA, 14 ENE. 2022

Visto la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCION en el Jardín Maternal "Islas Malvinas", mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, a la señora **María Belén TAMBURRINI** desde el 19 de diciembre de 2021 y hasta el 27 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Julieta GARRO**;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 20 de diciembre del 2021 y hasta el 27 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencia-, en el Jardín Maternal "Islas Malvinas" dependiente de la Subsecretaria de Educación de la Secretaria de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII-MAESTRO DE SECCION-, a la señora **Julieta GARRO**, DNI. 29.403.989, Legajo Nº 15.492, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **María Belén TAMBURRINI**, DNI. 38.298.168, Legajo Nº 716.804, quien revista como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII-MAESTRO DE SECCION.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. **OSCAR NEGHELLI**
TARIO DE COORDINACION
IPALIDAD DE LA PLATA

Dr. DARIO GANDUGLIA
Intendente Interino
Municipalidad de La Plata

0066